

Solicitud de Liquidación de Gastos

Se informa que el procedimiento para solicitar la Liquidación de Gastos puede llevarse a cabo de forma presencial o mediante una carta poder simple, la cual debe contar con la firma original del paciente, similar a la del Documento Nacional de Identidad (DNI). Se adjunta una copia del DNI tanto del otorgante como del receptor del poder.

1) Pasos a seguir:

- Realizar el pago correspondiente en la Caja de Admisión, ubicada en el primer piso. El costo es de S/ 15.00.
- Dirigirse a la oficina de la Secretaría de Gerencia de Salud, también ubicada en el primer piso, para realizar el trámite correspondiente.
- Presentar los siguientes requisitos:
 - ✓ En caso de ser un familiar directo o responsable del trámite, se debe presentar una carta poder simple, adjuntando una copia del documento de identidad del paciente y de la persona autorizada.
- Llenar la solicitud de Liquidación de Gastos.

2) Consideraciones Especiales:

- En el caso de menores de edad, la autorización debe ser suscrita por cualquiera de los padres del paciente. Se requieren:
 - ✓ Original y copia del documento de identidad del solicitante.
 - ✓ Presentar el DNI del menor paciente para corroborar datos.

Importante:

La entrega se realizará en un plazo de 10 días hábiles después de completar la solicitud. El trámite se realiza únicamente de manera presencial.

Horario de Atención:

- ❖ Lunes a viernes:
 - ✓ 10:00 a 12:00 horas
 - ✓ 15:00 a 17:00 horas
- ❖ Sábado:
 - ✓ 09:30 a 11:30 horas

Para obtener información adicional o seguimiento del estado de su solicitud, comuníquese al (01) 463 6666 anexo 106 en el horario señalado. **¡Agradecemos su atención!**



CLÍNICA STELLA MARIS

Av. Paso de los Andes 923 Pueblo Libre, Lima – Perú

Teléfono: (511) 463-6666

Citas: (511) 604-0600

www.stellamaris.com.pe